

EXCMA. SRA.

Adjunto traslado a V.E. CONTESTACIÓN a las PREGUNTAS ESCRITAS formuladas por el Diputado del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, Sr. Moreno García, que se relacionan a continuación:

- PE 1537/21 R 16287, Iniciativa de Origen: PCOP 1082/21 R 16287
- PE 1618/21 R 18429, Iniciativa de Origen: PCOP 1281/21 R 18429
- PE 2032/21 R 16432, Iniciativa de Origen: PCOC 888/21 R 16432
- PE 2033/21 R 16433, Iniciativa de Origen: PCOC 889/21 R 16433
- PE 2034/21 R 16435, Iniciativa de Origen: PCOC 891/21 R 16435
- PE 2043/21 R 16981, Iniciativa de Origen: PCOC 904/21 R 16981
- PE 2044/21 R 16982, Iniciativa de Origen: PCOC 905/21 R 16982
- PE 2055/21 R 17690, Iniciativa de Origen: PCOC 930/21 R 17690
- PE 2100/21 R 18427, Iniciativa de Origen: PCOC 992/21 R 18427
- PE 2101/21 R 18431, Iniciativa de Origen: PCOC 993/21 R 18431
- PE 2128/21 R 18818, Iniciativa de Origen: PCOC 1034/21 R 18818
- PE 2130/21 R 18894, Iniciativa de Origen: PCOC 1042/21 R 18894
- PE 2131/21 R 18895, Iniciativa de Origen: PCOC 1043/21 R 18895
- PE 2132/21 R 18911, Iniciativa de Origen: PCOC 1047/21 R 18911
- PE 2135/21 R 18914, Iniciativa de Origen: PCOC 1050/21 R 18914
- PE 2136/21 R 18915, Iniciativa de Origen: PCOC 1051/21 R 18915

Madrid, a la fecha de la firma
EL DIRECTOR GENERAL

Firmado digitalmente por: ENRIQUEZ GONZALEZ NICOLAS
Fecha: 2022.02.28 16:57



EXCMA. SRA. PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

A los efectos del art. 198 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

PREGUNTA DE RESPUESTA ESCRITA

PE 1537/21 R 16287 , Iniciativa de Origen: PCOP 1082/21 R 16287

AUTOR/A: Agustin Moreno Garcia (GUP) ,

ASUNTO: Qué medidas ha impulsado la Comunidad de Madrid para reducir las emisiones de los vehículos en la Comunidad

RESPUESTA:

En respuesta a la pregunta, se informa que se están desarrollando las siguientes actuaciones:

1. Otorgar ayudas para el cambio del parque de vehículos de gasolina y diésel por vehículos híbridos o eléctricos (Ayudas a la micromovilidad, planes MOVES para vehículos eficientes y cargadores).
2. Fomento de los servicios de movilidad compartida a través de bonos ambientales.
3. Favorecer el uso del transporte público, subvencionando el abono transporte y desarrollando la red de Metro.
4. Impulsando iniciativas de sensibilización que permitan un cambio cultural.

Madrid, 15 de febrero de 2022

EXCMA. SRA. PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA DE MADRID



A los efectos del art. 198 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

PREGUNTA DE RESPUESTA ESCRITA

PE 1618/21 R 18429 , Iniciativa de Origen: PCOP 1281/21 R 18429

AUTOR/A: Agustin Moreno Garcia (GUP) ,

ASUNTO: Qué partidas presupuestarias ha destinado la Comunidad de Madrid para atender los problemas derivados de la construcción de la línea 7B en San Fernando de Henares

RESPUESTA:

El Gobierno Regional se remite en su integridad al contenido de la Comparecencia 185/22, del Consejero de Transportes e Infraestructuras de la CM, que se sustanció en el Pleno de la Asamblea de Madrid el día 10 de febrero de 2022.

Madrid, 15 de febrero de 2022

EXCMA. SRA. PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA DE MADRID



A los efectos del art. 198 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

PREGUNTA DE RESPUESTA ESCRITA

PE 2032/21 R 16432 , Iniciativa de Origen: PCOC 888/21 R 16432

AUTOR/A: Agustin Moreno Garcia (GUP) ,

ASUNTO: Cuál es el motivo por el que desde 1999 no se ha convocado ningún proceso de oposición para educadores infantiles en la Comunidad de Madrid

RESPUESTA:

Actualmente hay un proceso en marcha, por lo que no es correcta la afirmación de su señoría.

Madrid, 17 de febrero de 2022

EXCMA. SRA. PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA DE MADRID



A los efectos del art. 198 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

PREGUNTA DE RESPUESTA ESCRITA

PE 2033/21 R 16433 , Iniciativa de Origen: PCOC 889/21 R 16433

AUTOR/A: Agustín Moreno García (GUP) ,

ASUNTO: Cómo valora la política actual de creación de nuevos centros de educación infantil de gestión directa pública

RESPUESTA:

La Comunidad de Madrid mantiene desde hace varias décadas, en colaboración con los Ayuntamientos de la región, una amplia red de centros educativos públicos de Educación Infantil.

Por ello valora positivamente las iniciativas encaminadas a incrementar el número de plazas públicas destinadas a los niños menores de 3 años.

A este fin, la Comunidad de Madrid viene trabajando para incrementar las plazas públicas destinadas al primer ciclo de Educación Infantil y posibilitar con ello tanto la conciliación de la vida laboral y familiar como el carácter preventivo de las dificultades de aprendizaje y compensador de desigualdades que proporciona la escolarización temprana.

Madrid, 17 de febrero de 2022

EXCMA. SRA. PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA DE MADRID



A los efectos del art. 198 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

PREGUNTA DE RESPUESTA ESCRITA

PE 2034/21 R 16435 , Iniciativa de Origen: PCOC 891/21 R 16435

AUTOR/A: Agustin Moreno Garcia (GUP) ,

ASUNTO: Si considera adecuados los actuales criterios de los pliegos de condiciones para las ofertas de escuelas infantiles para promover una educación infantil de calidad

RESPUESTA:

Sí, se consideran adecuados.

Madrid, 17 de febrero de 2022

EXCMA. SRA. PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA DE MADRID



A los efectos del art. 198 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

PREGUNTA DE RESPUESTA ESCRITA

PE 2043/21 R 16981 , Iniciativa de Origen: PCOC 904/21 R 16981

PE 2044/21 R 16982 , Iniciativa de Origen: PCOC 905/21 R 16982

AUTOR/A: Agustin Moreno Garcia (GUP) ,

ASUNTO: Como valora el gobierno de la Comunidad de Madrid los resultados educativos obtenidos por el Programa Bilingüe en Colegios Públicos y en Institutos de la Comunidad de Madrid

Considera la Comunidad de Madrid que el Programa Bilingüe en Colegios Públicos y en Institutos de la Comunidad de Madrid ha mejorado el nivel educativo en la Comunidad de Madrid

RESPUESTA:

El Programa Bilingüe de la Comunidad de Madrid ha mejorado el nivel educativo en la Comunidad de Madrid. Por tanto, la valoración de los resultados educativos es positiva.

Madrid, 17 de febrero de 2022

EXCMA. SRA. PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA DE MADRID



A los efectos del art. 198 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

PREGUNTA DE RESPUESTA ESCRITA

PE 2055/21 R 17690 , Iniciativa de Origen: PCOC 930/21 R 17690

AUTOR/A: Agustin Moreno Garcia (GUP) ,

ASUNTO: Qué medidas va a impulsar el Gobierno de la Comunidad de Madrid para atender la demanda de las familias para construir un instituto público en el barrio de Valdebebas

RESPUESTA:

Se remite a su señoría a la respuesta dada a la PCOP 1304/21 y a la PCOC 394/22

Madrid, 17 de febrero de 2022

EXCMA. SRA. PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA DE MADRID



A los efectos del art. 198 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

PREGUNTA DE RESPUESTA ESCRITA

PE 2100/21 R 18427 , Iniciativa de Origen: PCOC 992/21 R 18427

AUTOR/A: Agustin Moreno Garcia (GUP) ,

ASUNTO: Motivos y valoración de la supresión del segundo ciclo de Educación Infantil de 3 a 6 años en las escuelas públicas de gestión directa de la Comunidad de Madrid

RESPUESTA:

Se remite a su Señoría a la respuesta dada a la PCOP 1431/21 R 19883

Madrid, 18 de febrero de 2022

EXCMA. SRA. PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA DE MADRID



A los efectos del art. 198 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

PREGUNTA DE RESPUESTA ESCRITA

PE 2101/21 R 18431 , Iniciativa de Origen: PCOC 993/21 R 18431

AUTOR/A: Agustin Moreno Garcia (GUP) ,

ASUNTO: Qué partidas presupuestarias ha destinado la Comunidad de Madrid para atender los problemas derivados de la construcción de la línea 7B en San Fernando de Henares

RESPUESTA:

El Gobierno Regional se remite en su integridad al contenido de la Comparecencia 185/22, del Consejero de Transportes e Infraestructuras de la CM, que se sustanció en el Pleno de la Asamblea de Madrid el día 10 de febrero de 2022.

Madrid, 15 de febrero de 2022

EXCMA. SRA. PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA DE MADRID



A los efectos del art. 198 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

PREGUNTA DE RESPUESTA ESCRITA

PE 2128/21 R 18818 , Iniciativa de Origen: PCOC 1034/21 R 18818

AUTOR/A: Agustin Moreno Garcia (GUP) ,

ASUNTO: Qué planes tiene el gobierno de la Comunidad de Madrid para garantizar el acceso a la educación en los barrios de Solagua y Poza del Agua del municipio de Leganés.

RESPUESTA:

Se remite a su Señoría a la respuesta dada a la PE 1635/21 R 18817

Madrid, 18 de febrero de 2022

EXCMA. SRA. PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA DE MADRID



A los efectos del art. 198 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

PREGUNTA DE RESPUESTA ESCRITA

PE 2130/21 R 18894 , Iniciativa de Origen: PCOC 1042/21 R 18894

AUTOR/A: Agustin Moreno Garcia (GUP) ,

ASUNTO: si tiene intención la Comunidad de Madrid de construir nuevas escuelas públicas de educación infantil de 0 a 6 años en la Comunidad de Madrid.

RESPUESTA:

No se prevé la construcción de nuevas escuelas públicas de educación infantil de 0 a 6 años en la Comunidad de Madrid.

Madrid, 18 de febrero de 2022

EXCMA. SRA. PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA DE MADRID



A los efectos del art. 198 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

PREGUNTA DE RESPUESTA ESCRITA

PE 2131/21 R 18895 , Iniciativa de Origen: PCOC 1043/21 R 18895

AUTOR/A: Agustin Moreno Garcia (GUP) ,

ASUNTO: cómo valora el gobierno el efecto sobre las familias de la actual política educativa de la Comunidad respecto a las escuelas públicas de educación infantil.

RESPUESTA:

De forma muy positiva.

Madrid, 18 de febrero de 2022

EXCMA. SRA. PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA DE MADRID



A los efectos del art. 198 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

PREGUNTA DE RESPUESTA ESCRITA

PE 2132/21 R 18911 , Iniciativa de Origen: PCOC 1047/21 R 18911

AUTOR/A: Agustin Moreno Garcia (GUP) ,

ASUNTO: cómo valora el Gobierno la evolución del número de beneficiarios de becas, en los últimos años, en la Comunidad de Madrid.

RESPUESTA:

De forma positiva.

Madrid, 18 de febrero de 2022

EXCMA. SRA. PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA DE MADRID



A los efectos del art. 198 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

PREGUNTA DE RESPUESTA ESCRITA

PE 2135/21 R 18914 , Iniciativa de Origen: PCOC 1050/21 R 18914

AUTOR/A: Agustin Moreno Garcia (GUP) ,

ASUNTO: como valora el gobierno la evolución de los cupos de profesorado en la Comunidad de Madrid.

RESPUESTA:

La evolución de los cupos de profesorado en la Comunidad de Madrid se valora de forma satisfactoria.

Madrid, 18 de febrero de 2022

EXCMA. SRA. PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA DE MADRID



A los efectos del art. 198 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

PREGUNTA DE RESPUESTA ESCRITA

PE 2136/21 R 18915 , Iniciativa de Origen: PCOC 1051/21 R 18915

AUTOR/A: Agustin Moreno Garcia (GUP) ,

ASUNTO: cómo valora el gobierno el número de cupos de profesorado presupuestados para el curso 2022-2023.

RESPUESTA:

Los cupos de profesorado en la Comunidad de Madrid se valoran de forma satisfactoria.

Madrid, 18 de febrero de 2022

EXCMA. SRA. PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

